

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos

Martes 9 de Julio de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.566

CASA DE BAÑOS

DEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrion, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chorro. — Baños medicinales de mar. Alceda, Antanada, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Fuente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

DR. M. ALVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la infancia

FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

Dentista

E. González Rubio

San Saicho 11, pral. — PALENCIA

SUCR. DE IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112
Palencia

LA FUNERARIA

V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1878

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184
PALENCIA

CUENTOS DE LOS MARTES

MIEDO

Eran siete los que estaban sentados alrededor de un velador que ni pintado para hacer experiencias espiritistas.

¿Cómo pasar en estos tiempos de guerra una velada más agradable? La vizcondesa y sus seis invitadas, encantadas de tan buena idea, se sentaron en torno de la mesa redonda.

Algunos soldados muertos en la guerra fueron, uno tras otro, a dar los golpes necesarios para decir sus nombres, en la imponente semioscuridad de la sala iban los invitados escribiendo penosamente lo que desde el mundo de la nada les dictaban lo que fueron. Al leer aquellos funebres telegramas solo descubrieron tonterías y lugares comunes. Carlomagno y Jorge Sand les hicieron reír por una serie de majaderías; pero apenas repuestos de los ataques de hilaridad, tanto la vizcondesa como los otros seis se quedaron atemorizados cuando se presentó Isabel de Hungría, sin que nadie le diese vela en aquel entierro, y muy lentamente les dictó estas palabras de circunstancias:

«¡Sangre... aún más sangre... siempre sangre...!»

Nadie se atrevió a seguir; las manos se levantaron sin querer averiguar

cuales fueran las letras que aun habían de venir y no faltó quica aun abriese la llave de la luz eléctrica. Tedes se sintieron como aliviados de un gran peso. El salón se convirtió en una habitación alegre, amueblada por una persona de buen gusto. La naranjada brillaba en los vasos. Después de haberla bebido, los invitados se despidieron todos a la vez no sin haber censurado antes a la vizcondesa de que viviese tan lejos y en barrío tan apartado.

—¡No le dá a usted miedo vivir tan sola en este piso-bajo?

La vizcondesa contestó con sonrisa tranquilizadora, diciendo:

—Cuando se vive en una casa desde hace diez años, no se tiene miedo. La costumbre hace milagros.

Tenía cariño la vizcondesa a aquella casa, al jardín, a las calles y solares desiertas que la rodeaban.

Era viuda o divorciada tal vez. No tenía hijos, no era joven ni vieja, ni guapa ni fea, ni pobre ni rica. Solo era elegante y muy simpática.

Una vez cerrada la puerta tras los invitados, volvió al salón con objeto de ponerlo un poco en orden antes de acostarse. Desde que empezó la guerra no tenía más que una asistencia que dormía en otra casa.

El velador de marras estaba en su sitio, convertido en un objeto cualquiera, después de haber contenido el más allá. Los vasos de la naranjada, vacíos; las sillas alineadas, atestiguaban la divertida velada. Las lámparas eléctricas seguían luciendo.

Precisamente el apagarlas fué lo que, al verse medio a oscuras la hizo estremecer, pues de pronto se dió cuenta de que estaba sola. Completamente sola. Aquello, en otra noche normal, no hubiese tenido para ella la menor importancia; pero fué el caso que en el instante mismo en que disminuyó la luz, oyó como un ruidito que indudablemente salía del velador; y por aquel velador aún no hacía un cuarto de hora habían pasado unas palabras tan terribles, que todas las manos se habían levantado a la vez para interrumpirlas.

Quizás estuviese allí Isabel de Hungría. La vizcondesa, a go pálida, permanecía inmóvil, mirando fijamente la mesita. No se debe mirar nada con insistencia. Lo que se mira así durante algún tiempo, acaba por moverse. No pasó un minuto cuando la vizcondesa empezó a retroceder, pálida como la cera.

Lo había visto; la mesa se había movido. Presentió que aquella mesa no tardaría en avanzar lentamente a su encuentro. trató de serenarse y se encogió de hombros. La mesa volvió a hacer ruido.

Ya en su cuarto, en pie y anhelante, aguzaba el oído.

—Si la mesa quiere seguirme, la oíré caminar.

Corría por su frente frío sudor. Los ruidos misteriosos que se oyen en las casas en medio del silencio de la noche son innumerables y de todas clases. La vizcondesa pretendía, llena de ansiedad, explicarse las causas que lo promovían. En el lecho continuó prestando oído atento, angustiada hasta no poder más... ¿Qué hacía el velador en la sala?

Pasaron dos horas, tres quizás. De pronto encendió la luz. ¡Cielos!.. El tocador colocado frente al kaleón hacía ruido también.

Alucinada por el miedo, ¡per el miedo, que tal vez no sea más que el máximo de la tristeza!

Restar sola por la noche y tener miedo a sus muebles, quizá sea el celmo de lo horrible. ¡Hasta el lecho empezaba a moverse bajo su cuerpo! Sin atreverse a hablar, tojó su ser pedis, soco-

rrero. El deseo de tener un ser humano, un semejante con quien hablar en medio del angustioso silencio, la devoraba. Un enemigo mortal, un monstruo... Fuese quien fuese, hubiese deseado tener a su lado a alguien a quien poder gritar: ¡Socorro!

La puerta se abrió poco a poco. Instintivamente la vizcondesa cerró los ojos. Estaba segura de que era el velador que se introducía en su alcoba.

—¡Ah!—murmuró una voz de hombre muy quedo.

La vizcondesa abrió los ojos. El ladrón, retrocediendo, la miraba del mismo modo que ella había mirado antes el velador. No había contado con aquella alcoba con luz encendida, ni con la dueña de la casa despierta. Su corazón debía latir violentamente como el de la vizcondesa.

Pero ésta, sonriendo y con los brazos extendidos, repetía suplicante, mientras el otro retrocedía para abandonar el campo.

—¡Socorro!... ¡Socorro!... ¡No se marche por lo que más quiera! ¡Socorro!... ¡Socorro!...

Lucia Delarue Mardrúz

CARTA DE MADRID

Julio 8

Sr. Director:

Si alguien suponía que la retirada de las izquierdas del Parlamento iba a ocasionar una seria preocupación al Gobierno, ya habrá podido ver que no hay tal cosa ni podía haberla. Y es natural que así suceda, ya que nadie puede pensar jamás que las deliberaciones de la Cámara popular estuviesen sistemáticamente sometidas a la obstrucción o a la retirada de las representaciones más avanzadas de la opinión nacional. Como ayer dijo el presidente del Congreso, pronto se convencerán de su errónea conducta y retornarán a sus escaños. Sobre este no abrigamos la menor duda.

Las izquierdas volverán al Congreso y volverán, no para desistir decididamente de seguir cometiendo esta suerte de yerros, sino por desgracia para continuar esa labor de oposición a toda, sea lo que fuere, porque con esto creen ellos que combaten al régimen y le quebrantan.

Con ocasión de estos últimos debates de tanta transcendencia para la vida nacional, no hemos de olvidar algo que muchos pensaban.

Hran lamentables, verdaderamente lamentables ciertas ausencias.

Ya comprenderá el lector a quiénes nos referimos. Faltaba Lerroux, faltaba Meiquiades.

En una palabra: faltaban las dos cabezas visibles de las izquierdas españolas; faltaban esos dos hombres que en las Cortes nacionales pronunciaron discursos de tan memorable recuerdo, euros en el fondo, pero razonados, doctrinarios.

No se levantaban solo a combatir lo que creían malo sino a orientar sobre lo que juzgaban bueno. Hacían en una palabra la labor de verdaderos parlamentarios, no la de enemigos constantes de cuantas iniciativas sometían los gobiernos a la deliberación de los representantes del país.

Si el jefe radical y el «leader» reformista, hubieran estado presentes en la Cámara popular la noche del sábado, tenemos por seguro que las izquierdas no abandonarían el Parlamento. Pero faltaba un director, faltaba un caudillo, faltaba una figura de prestigio, de autoridad sobre esos elementos que ni siquiera hubiera dado lugar a que pensaran en retirarse. Esa es la realidad, y hay que reconocerla. Las izquierdas están desgobernadas y si no se apres-

tan a una unión fuerte, perderán la personalidad que tienen y acabarán siendo no un partido o una conjunción de partidos, sino una disgregación.

M.

La reunión de las izquierdas

Completando la información telefónica dada en mi conferencia de esta tarde a continuación reproduzco el texto íntegro de la nota oficiosa de los acuerdos adoptados por las izquierdas que se ha entregado a última hora a los periodistas y que dice así:

1.º Hacer constar que la actitud adoptada el sábado último está fundada en el proceder seguido por el Gobierno para obligar a la precipitada aprobación de un proyecto de ley que de hecho es derogatorio de preceptos constitucionales y de leyes orgánicas. Con esto se ha acentuado de modo bien notorio la tendencia, indicada desde que se inició la labor parlamentaria de este período, de hacer pesar sin escúpulo alguno la fuerza de la mayoría material, para ahogar sistemáticamente la voz de las oposiciones y hacer infructuosas las enmiendas que perfeccionen los proyectos de ley.

2.º Insistir en la decisión de abstenerse en no concurrir a las sesiones del Congreso, actitud que si bien estaba justificada en el momento de adoptarla, lo está ahora más ante la incomprensible conducta seguida por el Gobierno después de abandonar el salón de sesiones estas minorías. Su conducta constituye el más elocuente indicio de hallarse dispuesto a prescindir de toda colaboración extraña a las fuerzas que le son incondicionalmente sumisas, anulando así el régimen parlamentario.

3.º En correspondencia a esta actitud del Gobierno están dispuestos a cumplir en la forma que sea posible sus derechos de fiscalización y examinar los proyectos de ley que se sometan a la deliberación del Parlamento, utilizando todos los medios más apropiados para exponer sus juicios sobre todos los actos e iniciativas ministeriales; y procurando, en contacto con el pueblo, mantener viva su protesta contra el atropello cometido en la aprobación de la ley titulada de espionaje, ley que por las circunstancias en que se aprobó, más que a reprimir parece encaminada a combatir los intereses de aquellas naciones que, por representar en la actual contienda la causa de la justicia y del derecho, han contado con la simpatía de las fuerzas democráticas del país que estas minorías representan en el Parlamento español.

Después de entregar la anterior nota, continuaron reunidos para tratar de la campaña que han de hacer en provincias, nombrándose una comisión formada por los señores Azeárate, Besteiro y Castroviado, para que dirijan la forma en que se ha de hacer la propaganda.

LEY IMPORTANTE

La jornada mercantil

(Conclusión)

Art. 15. Les establecimientos y comercios a que se refiere la presente ley no podrán tener el régimen de internado sin previa y expresa autorización de la autoridad gubernativa local. Para su concesión será indispensable oír a la Junta Local de Reformas Sociales e informe técnico favorable respecto de las condiciones de higiene y salubridad del local destinado a viviendas de la dependencia. Dicho local será revisado semestralmente por la inspección sanitaria, sin perjuicio de las disposiciones vigentes sobre inspección del trabajo, que en un

todo le son aplicables según el precepto general del art. 13.

Los establecimientos y comercios que a la publicación de esta ley tengan el régimen de internado deberán proveerse de dicha autorización en el plazo de seis meses, a contar desde el día de la publicación.

Art. 16. En el caso de que algún patrono utilizase el internado para faltar al precepto del descanso que corresponde a la dependencia a tenor de la presente ley, los dependientes perjudicados podrán dirigir sus quejas a las juntas locales de Reformas Sociales para la procedente corrección del abuso.

De la resolución de estas juntas, en éste como en los demás casos, se podrá recurrir al ministro de la Gobernación en la forma que señala el párrafo segundo del artículo 6.º

Art. 17. Si alguno de los establecimientos exceptuados comprendiese, juntamente con la venta de los artículos que producen la excepción, otros en los que ésta no es posible, se considerará que la excepción conseguida no aprovecha a los segundos, y, por tanto, se prohíbe la venta de ellos fuera de las horas que normalmente les correspondan, a tenor del artículo 2.º o del 9.º

Art. 18. Se aplicará a los dependientes varenos comprendidos en esta ley la de 27 de Febrero de 1912, llamada vulgarmente «Ley de la Silla», en la parte que a los mismos pueda ser aplicable.

Art. 19. Los infractores de esta ley serán castigados, la primera vez que cometan la infracción con una multa de 25 a 250 pesetas.

La primera reincidencia se penará con multa doble a la que se hubiere impuesto en la anterior infracción, y en las nuevas reincidencias se irá doblando la cantidad, sin perjuicio de lo que dispone el Código penal.

La calificación de reincidencia no estará sujeta a ningún transcurso de tiempo. En lo relativo a penalidad, regirán las disposiciones vigentes acerca de la inspección del trabajo, correspondiendo en todo caso a las autoridades gubernativas la imposición de las multas; pero la declaración de reincidencia deberá ser hecha por el inspector del trabajo, donde le hubiere; en su defecto, por la Junta Local de Reformas Sociales, y, a falta de ésta, por el alcalde.

Art. 20. Si por cualquiera causa resultase estéril la acción gubernativa en cuanto a las reclamaciones que se hicieren por incumplimiento de la presente ley, los interesados podrán acudir a los Tribunales industriales establecidos por la ley de 22 de Julio de 1912, y utilizar el recurso de casación, que la misma establece en su artículo 48.

Art. 21. La presente ley empezará a regir a los tres meses de su publicación. El Gobierno, oído el Instituto de Reformas Sociales, dictará las disposiciones oportunas para la ejecución de la misma.

Art. 22. Para los menores de edad, empleadas en establecimientos de comercio, seguirán rigiendo las disposiciones de los artículos 2.º, 4.º y 8.º de la ley de 13 de Marzo de 1900, que regula el trabajo de mujeres y niños, con la sola modificación de aplicarse el descanso de dos horas fijado en el artículo 11 de la presente ley, en vez del de una que establece el artículo 2.º de aquella, y además la ley de Contrato de aprendizaje de 18 de Julio de 1911.

Por tanto: Mandamos a todos los Tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guar-

dar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio a cuatro de Julio de mil novecientos diez y ocho.—YO EL REY.—El ministro de la Gobernación, Manuel García Prieto.

Información general

DE LA REGION

SALAMANCA.—Choque con un carro.—Ha ocurrido un accidente en las inmediaciones de Béjar, a las industriales de ésta don Felipe y Félix Casco.

Venían ambos en motocicleta desde Fuentes de Béjar, y al dar un viraje rápido para no chocar con un carro de bueyes que marchaba por la carretera, chocaron con la pared de un cercado con tanta violencia, que ambos salieron despedidos a gran distancia.

El don Felipe dió contra una piedra, produciéndose heridas de alguna importancia.

El otro viajero sólo sufrió ligeras contusiones y el consiguiente susto.

El herido fué cuidadosamente curado y trasladado en un coche a Béjar, a la casa de don Fernando García.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Dos tiros sin consecuencias.—El redactor de «El Parlamentario» Sr. Granados de Siles, publicó hace algún tiempo en dicho diario una información, acusando de estar vendido a los alemanes, a quienes servía de espía, al conocido anarquista Antonio Lozano.

Este reputó injuriosa la acusación, y, según parece, pidió explicaciones de ella al señor Granados.

Próximamente a las once de la noche se encontraron casualmente en la calle de Arlabán.

Cada uno de ellos iba acompañado por varios de sus amigos.

El señor Lozano, al ver al señor Granados, se le dirigió, pidiéndole explicaciones de lo publicado en el periódico.

Este le contestó que si le probaba que no era cierta la acusación, no tendría inconveniente en rectificarla públicamente.

La respuesta de Lozano, fué dar una bofetada al señor Granados, y al intentar éste devolvérsela, el primero hizo además de sacar un arma.

Ante esta actitud agresiva, el señor Granados hizo uso de su revólver y disparó dos tiros al que le había abofeteado, los cuales, por fortuna, no hicieron blanco.

Los amigos de uno y otro les separaron, evitando que ocurriera un sangriento suceso.

GALICIA

LUGO.—Muerto por un rayo.—Dicen de Ribadeo que fué muerto por un rayo en la parroquia de Arante, en dicho municipio, don José Ramón Dopico Palmeiro.

Parece ser que para resguardarse de la tormenta que le alcanzó en ocasión en que se dirigía a su domicilio de Remourelle, se cobijó en el atrio de la capilla que denominan de la Magdalena, en aquel lugar, ocurriendo en el momento la descarga eléctrica.

El infortunado contaba 27 años de edad y contrajo matrimonio en los últimos días del pasado abril.

VASCONGADAS

SAN SEBASTIAN.—Muchachos ahogados.—Comunican de Cestona que bañándose en el río Orala, cerca del balneario, se ahogaron los hermanos Domingo y José Cortapeña, de veinte y once años.

Crimen inexplicable.—Ha Behovia un carabinero del puesto de Castañares mató de un tiro a un joven de diez y seis años, apellidado Tellechea Recarte, que trabajaba en la Behovia francesa, y que, a causa del cierre de la frontera, pasaba todos los días a nadar a su residencia, en Casizo de Gurute, cerca de la Behovia española. El jefe de la comandancia de carabineros ha marchado a Behovia para instruir diligencias.

GUERRA EUROPEA

Parte oficial francés.—París.—Acciones de artillería al Sur del Aisne, en la región de Long-Pont-Corey.

Los americanos ha llevado a cabo varios golpes de mano en los Vosgos, cogiendo prisioneros.

Noche tranquila en el resto del frente.

Parte oficial inglés.—Londres.—Este mañana temprano, el enemigo intentó un raid cerca del puesto de Loere, siendo rechazado.

Hemos arrojado 16 toneladas de bombas sobre diversos blancos.

Parte oficial alemán.—Nauen.—En los frentes de combates entre el Iser y el Marne adquirió a ratos la lucha mayor actividad.

Desde Chateau Thierry, los franceses y americanos, a pesar de los repetidos contraataques, atacaron de nuevo con fuertes contingentes, estreliándose.

Hasta la noche continuaron acérrimas las luchas cuerpo a cuerpo.

Las bajas del enemigo han sido importantes.

En los Vosgos superiores acazamos los avances enemigos.

En Hilsesfrat, el teniente Croll alcanzó su victoria 30.

Cambios en el Alto Mando.—Informes que se hacen proceder de periódicos de Munich, anunsian en el Alto Mando del ejército austro húngaro, que opera en Italia, algunos cambios.

El mariscal Conrad von Huetzen-dorf ha sido reemplazado por el mariscal Kowest; el general Krauss será nombrado jefe del Estado Mayor, en sustitución del general von Arz y el general von Ardoigf, antiguo jefe del Gabinete militar del archiduque Francisco Fernando, será nombrado subjefe de Estado Mayor, en sustitución del general von Maidtaetten.

Finalmente, el general alemán Otto von Below ha sido nombrado comandante en jefe de todas las fuerzas austro húngaras que operan en el frente italiano.

Comisión provincial

Sesión del sábado 6

Fuó presidida por don Luis Nájera de la Guerra, y asistieron los vocales señores Santander Gallardo, Doncel Aguirre y Herrero Abia.

Se adoptaron las resoluciones siguientes:

Interesar del señor gobernador se digne dar orden para que saiga del Hospicio Petra Ruiz Fernández, vecina de Villamuriel de Cerrato.

Conceder ingreso en Desamparados a Felisa y Hermógenes García, nacidos en Villahán de Palenzuela y al menor de los hijos de Angela de la Vega, vecina de Amusco.

Quedar enterada del ingreso de Luisa Bravo, natural de esta ciudad, en el Manicomio de San Juan de Dios y que saiga de dicho establecimiento Bu-tiquia Arroba Giraldo, vecina que fué de Múzucos de Valdeginete.

Que se expida una certificación interesada por el Juzgado de primera instancia de Baltanás, con respecto a las cuentas municipales de Palenzuela correspondientes al ejercicio de 1913.

Remitir al señor gobernador el balance de comprobación y saldos en 30 de junio último, con objeto de que se publique en el «Boletín Oficial».

Aprobar la liquidación de intereses devengados a favor de los contratistas de las obras del Palacio Provincial en el primer semestre de este año.

Previa la declaración de urgencia, fueron aprobadas las cuentas referentes a acepios y conservación de las carreteras provinciales; estancias causadas por acegidos pobres en el Hospicio de San Bernabé y San Antolin, Manicomio de San Juan de Dios y Cienpue-zelos y colegio de sordos-mudos y ciegos de Vizcaya; material de Contaduría y varias otras de suministros hechos a la Beneficencia provincial.

Caminos vecinales

En los «Boletines Oficiales» de la provincia de los días 28 de Junio y 1.º de Julio se han publicado las bases para la celebración de los 3.º y 4.º concurso de subvenciones y anticipos para la construcción de caminos vecinales; siendo condición indispensable, para poder concurrir, la previa declaración de utilidades pública del camino que se desea construir.

Desde la próxima semana se facilitarán en la Jefatura de Obras públicas de la provincia, los impresos para que las entidades que lo deseen, puedan hacer sus proposiciones en virtud de los costos a zados de los respectivos caminos; dato este último que también se facilitará por la misma Jefatura en las condiciones que se fijan en las ba-

ses publicadas. Como en los concursos 1.º y 2.º anteriormente celebrados, quedaron sin subvención algunos caminos, por no ser suficiente el crédito destinado, pueden éstos, de nuevo, ser objeto de concurso, pero las entidades que soliciten subvención para la construcción de los mismos, deben de tener en cuenta, que el coste alzado que en su tiempo se les facilitó ha de sufrir ahora aumento a causa del que han experimentado desde entonces los jornales, y especialmente los materiales como cementos, maderas, hierros y aceros, etc. debiendo interesar nuevamente de la Jefatura de obras públicas se les facilite el actual coste alzado del camino.

Tienen gran importancia para esta provincia los concursos anunciados y en consecuencia cuantos datos y referencias necesiten los pueblos deben solicitarlos de la Jefatura de Obras públicas, bien sea por carta o verbalmente.

DE OPOSICIONES

Ha quedado resuelta por la superioridad la consulta que a la misma fué enviada por el Tribunal de oposiciones para escuelas de niñas, con motivo de dejar de pertenecer al Tribunal el que era vocal del mismo y catedrático de este Instituto señor García de Diego, habiéndose dispuesto que el Tribunal quede integrado por los cuatro jueces que con aquél componían el Tribunal.

En su virtud, mañana a las tres de la tarde se reanudarán las oposiciones que quedaron suspendidas en el primer ejercicio.

La novillada del día Santiago

Podemos asegurar que la empresa arrendataria de nuestro circo taurino tiene ultimado el cartel de la novillada que se celebrará el día 25 del actual, festividad del apóstol Santiago.

Los cuatro novillos que se lidiarán correrán a cargo de los diestros «Finito» y «Morito», de quienes tenemos las mejores impresiones en cuanto a valentía y disposición en la suerte suprema.

Corroboramos esto las noticias que tenemos de las fiestas de Osorno, en donde aquellos lidiaron las dos novilladas celebradas durante la pasada feria en dicha villa, ganando cada uno de los diestros una oreja.

El ganado sabemos que precede de buena casta y todo ello hace creer que será una fiesta muy entretenida a la que el público asistirá correspondiendo así a la buena voluntad de la empresa.

NOTICIAS

Hoy, con motivo de su ascenso al generalato el nuevo general señor Enciso, ha obsequiado a todos los jefes y oficiales con un vermouht ilustrado. Durante éste, el primer jefe accidental del Regimiento de Talavera comandante mayor señor Carrión, le ofreció una bonita y valiosa faja en nombre de toda la oficialidad. El señor Enciso cen sentidas palabras agradeció tal regalo y acto seguido le fué ceñida a su cintura.

Esta noche será obsequiado con un banquete en el Restaurant del Café Royal.

Ha tomado posesión de su nuevo cargo de Director de la Sucursal del Banco Castellano en esta capital don Valentín García de Velasco, que cuenta entre nosotros con generales simpatías, conquistadas durante el tiempo que estuvo de interventor en dicho establecimiento de crédito, en el que cesó para pasar de Director a la Sucursal de Zamora.

Al cesar en el cargo de Director el que tan acertadamente le ha desempeñado desde la creación de la sucursal en Palencia, querido amigo nuestro don Tiburcio Gómez Díez, ha tenido la atención de visitarnos para despedirse y ofrecernos en su nuevo cargo de vicedirector del Banco Castellano de la vecina capital de Valladolid.

El señor Gómez Díez, nos ha reiterado lo muy agradecido que está de los palentinos por las demostraciones de cariño y respeto que ha recibido y al despedirse nos regó que lo hiciéramos en su nombre de aquellas perso-

nas de quien él no ha podido hacerlo, por verse obligado a marchar esta noche a la citada capital vecina para posesionarse del cargo que le ha sido conferido por el Consejo.

No hemos de repetir lo que ya tenemos manifestado con respecto a la consideración que nos merece el señor Gómez Díez, a quien nos complace en reiterarle nuestro saludo de despedida, y no dude que no olvidaremos las pruebas de amistad con que siempre nos distinguió.

Esta mañana fuimos honrados con la visita de la entusiasta feminista doña Celsa Regis, directora de la revista mensual «La Voz de la Mujer» que se publica en Madrid, la cual está consagrada a la hermosa obra cultural feminista, de la que con gran entusiasmo es la iniciadora y propagandista en España.

La señora Regis en su amena conversación se manifestó en conceptos tan elevados en pró de la cultura de la mujer, que bien merece la estimulemos a que persevere en su gran obra, segura de que encontrará el apoyo necesario para el feliz desarrollo de su difícil empresa, para la que encontrará propicias las modestas columnas de este periódico, que se complace en corresponder así al afectuoso saludo que de tan entusiasta propagandista de la mujer hemos recibido, deseándole que su estancia entre nosotros además de grata le sea provechosa a los fines culturales que persigue.

MÚSICA

Las obras que la Banda municipal ejecutará hoy en el paseo del Salón a las nueve y media, son las siguientes:

- «Alfonse XIII», Marcha, Tito Schipa
«De Madrid al cielo», Vals, San Miguel.
«Paragrap 3.º», Overtura, Suppé.
«De la Sinfonía militar», Minueto, Haynd.
«Desperta ferro», P. doble Montes.

Leemos en nuestro colega «El Regional» de Lugo:

«Hoy, en el tren correo llegará a esta ciudad el ilustre propagandista, don Antonio Monedero, infatigable luchador de la acción social católica.»

Se propone el señor Monedero dar una conferencia al Ciero, antes de salir de los Ejercicios espirituales, con el objeto de organizar la Federación Católico-Agraria, provincial.

Sobradamente conocida es el nombre del señor Monedero, para que tratemos de presentarle a nuestros lectores.

El mayor elogio que podemos tributarle, es el estudio de la labor verdaderamente admirable, que con tan excelente fruto viene realizando por toda España.

Raciba el señor Monedero, nuestra efusiva bienvenida.

A última hora nos dicen que acompañan al señor Monedero, el P. Navares y don Manuel Sanz, también ilustres propagandistas.»

Han sido puestas a la venta unas nuevas cajas de cerillas.

Las cajas que se vendían a diez céntimos fueron sustituidas por otras de construcción defectuosísima y ordinaria, que continúan fósforos de los que antes traían las cajas de cinco las que se vendían a este último precio no han variado el envase y tienen unas cerillas de infima calidad, que son peores aun que las llamadas de cocina.

¡Progresamos en todo, hasta en las cerillas!

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Luis Nájera, 178'34 pesetas; don Mariano Nava, 180'41; don Rafael Peña, 196'08; don Dimas Monge, 292'52; don Francisco Pérez, 19.222'50 y don Félix Martínez, 494.

La Dirección general del Tesoro Público autoriza al señor Delegado de Hacienda para que punga al cobro todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen al 30 de junio pasado.

Resumido por consumos:
El día 8 de Julio de 1917. . . 718 13
El día 8 de Julio de 1918. . . 820'24
Diferencia en más. . . 102'11

En la sesión que mañana celebrará nuestra Corporación municipal se tratarán los asuntos siguientes.

Acta de la anterior.

Proyecto de transferencia de crédito dentro del actual presupuesto.

Moción de la Comisión especial de Abastos relativa a la formación de un presupuesto extraordinario o base de repartimiento vecinal.

Idem de un señor concejal proponiendo el nombramiento de un vigilante en el sitio del Río destinado a baños públicos para prestar auxilio a los bañistas en caso necesario.

Certificados de obras.

Proyecto de alcantarillado.

Instancias solicitando permiso para obras particulares e informes del Arquitecto y Comisión sobre las mismas.

Idem del Institute de Exploradores ofreciendo su cooperación en aquello que la Corporación municipal pudiera disponer con motivo de la próxima feria de San Antolin.

Idem aplicando la concesión de socorros para tomar baños medicinales.

Informe de la Comisión del Pósito referente a un préstamo solicitado de dicho establecimiento por labradores.

Adiciones al padrón.

Disposiciones.

Audiencia

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta capital, contra Domingo Vázquez Díez, por lesiones.

Abogado, don Manuel Tovar.

Procurador, don Nicasio Baquero.

Para las doce el de la procedente del Juzgado de Carrión contra José Alonso Martínez, por lesiones.

Abogado, don Antonio Alvarez Carreras.

Procurador, don Luis Gómez Casado.

Orfeón Palentino

En la junta directiva celebrada en el día de ayer por esta colectividad se acordó unánimemente:

Que todo socio orfeonista que no concurra a los ensayos durante el presente mes será dado de baja y considerado sin ningún derecho, referente a dicha colectividad.

Lo que se pone en conocimiento de todos para sus efectos.—La Directiva.

Bolsa de Madrid

Table with columns: Cotización de valores, Día 7, Día 8. Rows include various financial instruments like 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable antiguo, 5 por 100 amortizable 1917, Obligaciones del Tesoro, Acciones industriales, and Cambios.

Conferencias Telefónicas

Madrid 9

«La Gaceta»

En este periódico oficial se publica hoy una disposición prohibiendo la publicación, transmisión y circulación de noticias e informaciones relacionadas con el movimiento de los buques mercantes extranjeros, quedando autorizados solamente la publicación de los anuncios de las Compañías.

También publica otra disposición prohibiendo la exportación de la patata temprana.

Consejo de ministros

En la presidencia se reunieron ayer tarde a las cinco los ministros con el fin de celebrar consejo.

Llegó el primero el jefe del Gobierno y al interrogarle los periodistas dijo que el consejo sería de larga duración porque en él se tratarían importantes asuntos que están pendientes de resolución desde hace largo tiempo.

Después llegó el ministro de Gracia y Justicia señor conde de Romanones y breves momentos después el comisario general de abastecimientos.

Cuando llegó el conde de Romanones, le preguntaron los periodistas a qué obedecía la reunión de diputados y senadores que acudilla.

Contestó que para darles las gracias por la conducta que habían observado durante la discusión del proyecto de espionaje.

La reunión—terminó diciendo—se celebrará esta noche.

El señor Ventosa saludó muy cordialmente a los periodistas y nos dijo:

—No me pregunten ustedes nada, porque yo traigo los asuntos de siempre. Y sonrió, penetrando en el Consejo.

El señor González Besada llegó más tarde y al preguntarle nosotros qué asuntos llevaba al Consejo contestó:

—Expedientes y un proyecto, pero no se si tendrá tiempo de dar cuenta de ello.

El ministro de la Guerra general Marina, nos habló de los asuntos de Marruecos, que están siendo el tema de todas las conversaciones.

—Todo lo que cuenta la prensa estos días de Marruecos—dijo el ministro—son relatos de viajeros.

Lo ocurrido ha sido que, un ceney, que salió de Regala, con dirección a Sevilla, fué atacado en una barrancada, resultando muertos un sargento y dos soldados de la policía indígena y por tanto, como comprenderán, es inexacto que interviniera la artillería, ni que los meros se llevaran mulas.

Se hizo un disparo, e dos, retirándose los asaltantes.

El señor Alba que llegó a la presidencia seguidamente fué interrogado por los periodistas, pero se limitó únicamente a saludarnos y no hizo ninguna manifestación, penetrando enseguida a reunirse con sus compañeros.

El señor García Prieto anunció que continuarían examinando los proyectos pendientes de los últimos días y se ocuparían de los trabajos parlamentarios.

El ministro de Fomento se limitó a saludar a los periodistas, sin decir nada de particular.

Cuando llegó el ministro de Marina, dijo: Los papeles de siempre.

El último en llegar fué el ministro de Estado señor Dato, quien nos dijo que en el consejo hablarían los ministros algo relacionado con el proyecto de represión del espionaje.

El consejo terminó a las ocho y tres cuartos.

El señor Maura, al salir, se acercó a nosotros diciéndonos:

—Hemos estado reunidos cuatro

horas. Creo no dirán ustedes que no trabajamos.

El ministro de Instrucción pública dijo que en el consejo no se habían ocupado los ministros de la actitud de las izquierdas.

—No se trata de que ustedes hayan deliberado sobre el resultado de la reunión—añadió un periodista—sino, sobre el resultado de la sesión de la otra noche en el Congreso, cuando se retiraron las izquierdas.

El señor Alba insistió en que nada se había tratado.

La nota oficiosa facilitada dice lo siguiente:

«El comisario de Abastecimientos ha dado cuenta del estado de sus trabajos, encaminados a reducir el consumo del carbón.

Se acordó prohibir la publicación de noticias relativas al movimiento de buques mercantes.

Se deliberó extensamente sobre distintos problemas obreros y continuó el examen de algunos proyectos de ley.

Finalmente, se despacharon expedientes de diversos ministerios.»

Romanones reúne a los suyos.

Anoche a las diez y media acudieron a casa del ministro de Gracia y Justicia señor conde de Romanones, todos los diputados y senadores que forman el grupo político de que es jefe don Alvaro.

Los periodistas hemos sabido que dichos parlamentarios se reunieron convocados por el jefe y que la reunión tenía por objeto someter a la aprobación de los parlamentarios, la conducta que ha seguido en lo relacionado con la ley de espionaje.

En nombre de todos los reunidos hizo uso de la palabra el señor López Muñoz, quien aprobó la conducta seguida por el jefe.

El conde de Romanones obsequió después a todos los reunidos con un lunch.

La actitud de las izquierdas

Terminada la reunión que ayer tuvieron las izquierdas en una de las secciones del Congreso, los periodistas hablamos con el señor Largo Cabelero, quien nos dijo que por lo que respecta a la minoría socialista, están muy descontentos del trato que les da el Gobierno en la Cámara, principalmente el señor Dato, que les trata muy displicentemente.

Si cometemos alguna indiscreción—dijo—se debe a que no tenemos educación política y carecemos de las dotes intelectuales de nuestro amigo Besteiro.

A la una de esta madrugada hemos estado los periodistas hablando con el subsecretario de la Gobernación señor Rosado sobre los recuerdos tomados por los diputados izquierdistas.

Dijo que el Gobierno hará cuanto pueda para que depongan su actitud, por tener que aprobarse leyes beneficiosas para la clase obrera, entre ellas las del extrarradio de Madrid.

Seguimos diciéndonos el subsecretario que durante toda la noche han sido muchos los comentarios que se han hecho acerca de la versión dada del Consejo de ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia.

Se ha llegado a asegurar que los ministros tuvieron en sus manos la nota oficiosa de la reunión de las izquierdas.

Lo que, según parece, se aproxima más a la realidad, es que el señor Maura tuvo especial cuidado de que no se planteara el asunto, y que los ministros, bien por estar conformes o por respetar la opinión del presidente se abstuvieron de aludir a la retirada

de los republicanos, reformistas y socialistas, no tratando por tante nada del asunto.

Dice Villanueva

Hemos conversado los representantes de la prensa con el presidente del Congreso señor Villanueva quien se lamentó ante nosotros de la interpretación dada a sus manifestaciones.

Dijo que él no ha negado la importancia política de la retirada de las izquierdas, sino que se limitó a decir que no había agravio que justificara tal actitud.

Terminé manifestándonos que cree que pronto volverán las izquierdas.

Lo tratarán fuera

Los diputados de las izquierdas han dicho que cuando se traten en la Cámara los problemas que afectan a la clase obrera ellos les tratarán en la calle, pues están convencidos de que no es posible hacerlo en el Parlamento.

La gravedad de una huelga

La prensa señala la gravedad que pudiera tener la huelga de mineros de Asturias en las actuales circunstancias.

Pide que intervenga el Gobierno en su solución, pues aparte la cuestión pendiente entre patronos y obreros hay que reconocer que el carbón es muy necesario en España.

Lo que dice «El Sol»

Este periódico dice en su número de hoy que el Gobierno con la retirada de las izquierdas del Parlamento ha quedado sin la autoridad necesaria.

Manifestaciones de un político

En un círculo político de esta Corte un caracterizado senador ha hecho las siguientes manifestaciones:

El proyecto de represión del espionaje era altamente necesario para garantizar la neutralidad española, y ello le prueba el hecho de que el proyecto fué apoyado por el conde de Romanones, no obstante su marcada tendencia intervencionista.

Añadió el aludido político que el señor Dato hizo cuestión de Gabinete la aprobación de dicho proyecto.

De la Presidencia

El señor Maura estuvo esta mañana despachando con el subsecretario, no recibiendo ninguna visita.

Se nos dijo que en los centros oficiales se carecía de noticias.

Y por último supimos que el Rey ha firmado en Santander algunos decretos, entre ellos la concesión de varias cruces de Beneficencia.

Prieto, visitado

Una comisión de propietarios del extrarradio visitó esta mañana al ministro de la Gobernación con objeto de enterarse del proyecto de extrarradio que aquellos interesaran.

El Gobierno se hunde

Al medio día se desprendió parte del alero del tejado del edificio del Gobierno civil produciendo gran alarma. Ante dicho edificio se estacionó numeroso público entre el que se hacían algunos «chistes» relacionándoles con el hundimiento del Gobierno.

Al poco rato llegaron los bomberos, los cuales reconocieron la parte desprendida quitando importancia por no afectar el desprendimiento al resto del edificio.

De San Sebastián

Comunican de la capital donostiarra que los periodistas han visitado al señor Sánchez Guerra, que se encuentra allí veraneando.

Interrogado por los periodistas acerca de su viaje, manifestó que no tenía más objeto que el de pasar al verano descansando, ya que en los anteriores no pudo hacerlo.

Preguntado que si creía en la posibilidad de que se formase un ministerio mixto contestó en sentido afirmativo.

—¿Usted—le preguntó un periodista—formaría parte de él?

El señor Sánchez Guerra respondió—Incondicionalmente estoy a disposición de mi patria.

Congreso

A las 3'40 ocupa la presidencia el señor Villanueva, declarando abierta la sesión.

En el banco azul el señor García Prieto.

En la Cámara no llegan a 12 los diputados.

Los escaños de las izquierdas completamente desiertos,

Ruegos y preguntas

El señor Fournier formula una denuncia contra el gobernador de Gerona y hace varios ruegos locales.

El señor García Prieto defiende a aquella autoridad.

El señor Gasset dice que en la sesión del sábado no se aplicó el artículo 97 del reglamento de la Cámara al declararse la sesión permanente, toda vez que ésta no debe acordarse hasta después de haberse discutido el proyecto en varias sesiones.

Pregunta a la presidencia si en lo sucesivo se va a seguir tal norma de conducta.

El señor Villanueva contesta diciendo que se acordó la sesión permanente después de un debate de cuatro horas.

La Cámara, señor Gasset,—sigue diciendo el presidente—tiene facultad libérrima para prorrogar indefinidamente la sesión y este es el criterio que imperó el sábado.

El señor García Prieto se muestra de acuerdo con el presidente abundando en las razones de éste y añadiendo que en estas circunstancias es necesario regularizar la labor parlamentaria con la del Gobierno.

(Sigue la sesión).

MERCADOS

PALENCIA, 9.—Hoy también se presentó nublado, sintiéndose el calor bochornoso propio de la estación.

Ayer a última hora de la tarde, cayó un fuerte aguacero de corta duración.

Hoy martes, debido a que los labradores se hallan ya ocupados en las labores de recolección, apenas si se ha conocido que ha sido día de mercado.

En cuanto a la cosecha, nada puede hoy decirse, pero si puede adelantarse que será mediana en general.

Precios nominales, pues el que necesita comprar paga a como le pidan.

VALLADOLID, 8.—Mercado del Canal. Las entradas de trigo al detall, en este mercado fueron hoy unas 130 fanegas que se pagaron alrededor de 90 reales las 94 libras—pesetas 53'03 los 100 kilos.

Tendencia algo floja en los precios, por retraimiento de los compradores.

Mercado del Arco.—Hoy no hubo entradas de trigo en este mercado del detall, siendo por tanto los precios nominales y notándose alguna flojedad en las cotizaciones por el retraimiento de los compradores.

BARCELONA, 8.—La situación del negocio del trigo en este mercado sigue siendo en extremo difícil, pues no acuden ofertas al mercado y las existencias en poder de la fabricación están ya casi agotadas debido a la escasez de arribos del interior y la tardanza en llegar trigos argentinos que se esperaban a principios de mes.

Hoy no se realizó operación alguna de trigo en la Lonja.

Per ferrocarril llegaron 25 vagones de trigo, 4 de centeno, y 4 de habas.

MEDINA, 8.—El mercado semanal se vió bastante concurrido, vendiéndose unas 150 fanegas de trigo entre 90 y 93 reales las 94 libras—pesetas 52'03 y 53,19 los 100 kilos.

La cebada nueva se pagó a 69 reales fanega y la añeja de 62 a 64, y las algarrobas de 80 a 82.

En el mercado de ganado lanar se presentaron unas 12.000 cabezas, haciéndose muchas ventas, pues había gran animación.

Boletín Religioso

Miércoles 10.—Los siete hijos de Santa Felicitia, Rufina y Segunda, mrs. Leoncio, Mauricio y Daniel, mrs.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle tercer día de Novena del Carmen; predicará D. Gregorio Martínez.

ALONSO E HERRERA.—Mayer Pral, 71

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Alberto José Calderón Manrique, hijo de Abilio y Dolores, Mayor principal, 27.—Lorenza Juárez Santiago, de Anastasio y Eufemia, La Carabajala.—Avelina Abia Arranz, de Eduardo y Avelina, Plaza Mayor, 7.

Sindicatos

El Corredor de Comercio don Lucio González B. de Medina, se encarga gratuitamente de toda gestión hasta acreditarles en los Bancos de esta capital, para que con su intervención puedan después realizar operaciones de préstamo y cuentas de crédito.

Barrío y Mier, 14—pral.

Aparatos electricidad; para comedor, gabinete y despacho.

Nadie debe comprar sin visitar antes el comercio de Florentino Sánchez Díaz, Mayor Pral. del 79 al 83, que es donde encontrarán más surtido y precios más económicos.

Granja Agrícola de Palencia

VENTA DE OVEJAS

El día 13 del actual a las doce de la mañana, tendrá lugar en las oficinas de la Granja Agrícola, la venta en pública subasta y por pujas a la liana del rebaño de ovejas de la misma dividido en tres lotes, constituidos por ovejas, corderas, corderos y carneros.

El pliego de condiciones, así como el número y edad de cada cabeza se hallan de manifiesto en la tabla de anuncios de la oficina de la Granja.

Palencia 8 de Julio de 1918.—El ingeniero director J. Antonio Derronzoro.

FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

Caja central

Se admiten imposiciones en cuenta corriente al 3 50 por 100 y a plazos fijos no mayores de 6 meses al 4 anual. Domicilio social C/ de Fuentes 16, Palencia.

ESTOMAGO

Curación del estómago por los efectos de las cápsulas de la medicina de la Granja Agrícola de Palencia. He recetas de los médicos de las cinco partes del mundo. Tomadas, ayudan a las digestiones, abren el apetito, quitan el calor y curan la dispepsia.

DISPEPSIA

Las acedías, vómitos, vértigo, eructos, indigestión, flatulencias, distensión y úlcera del estómago, hiperacididad, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: curan los cólicos, quita la diarrea y disentería, la tos de las deposiciones y es antiséptico. Vigencia el estómago e intestinos, el calor como más, digiere mejor y se cura. Cura las diarreas de los niños en todas sus causas.

Se vende en las principales farmacias de Madrid y Sevilla, 30, Madrid. Correo telegráfico 40101.

DOCTOR S. GONZALEZ ALVAREZ

ESPECIALISTA en enfermedades de los niños

RAYOS X

Consulta diaria: de 11 a 2. MAYOR PRAL, 230, 1.º

Caldas de Besaya

(Santander)

Aguas cloruradas sódicas, fuertemente radioactivas. Temperatura 35 a 37º. Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etcétera. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario con completa y lujosa instalación balneo-terápica. Casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del Hotel.

Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el **Viernes día 12 de Julio**

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados.

EN PALENCIA, únicamente el Viernes día 12 de Julio en el Hotel Central.

EN VALLADOLID, el día 11 de Julio, en el Hotel Imperial.

EN BARCELONA, calle de Barbarrá núm. 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea **Francisco G. Torrent**. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) **Francisco G. Torrent**. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la placa o pelota que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, lo estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: **Francisco G. Torrent**.

OTROS

"FADAS"

siguen a los Nuevos Discos Dobles

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por "FADAS" que a fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo.

Por eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de "FADAS"

PERO el público no debe dejarse engañar y quien no haya oído aun nuestros discos, debe hacerlo enseguida o informarse de algún amigo que lo haya comprado.

NO tenga pereza para ello.— Ello puede perjudicar su bolsillo.— "FADAS" es muy perfecto, agradableísimo ó inofensivo, solo cuesta

6 pesetas Disco!
NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con prolijidad.

Pída audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídale con interés, con insistencia,

Exigiéndolos, gozará y economizará!

"FADAS" S. A.—Barcelona

COUPLETS, Zarzuelas, Bandas, Cantos Regionales, OPERETAS, OPERAS, etc.

(Catálogos y SUPLEMENTOS gratis)

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

"AUTOPIANO DE 88 NOTAS"

con centrador Automático Melodista, etc. por 3.000 pesetas

PIANOS de las mejores marcas garantizados por la

UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA

Valladolid, Santiago 53

Carbones minerales y vegetales

Filemón Valles del Rio

Piedra (Lignitos) a 3 pesetas 50 céntimos quintal. Mayor pral. 189 y 191, Palencia.

Se sirve a domicilio.

Oficial de Barbería

Le necesita Juan Ordoñez, en Herrera de Pisuegra.

Se necesita

Un oficial de herrería que esté enterado en la maquinaria de segadoras, bien sea soltero ó casado, de buenas referencias, sinó es inútil su presentación.

Para tratar en Frómista, taller de Maximino Alonso.

Aurolina

Sustitutivo especial para motores de explosión.

B. Lozano. Prádanos de Ojeda.

Oficial herrero

Soltero, se necesita en el taller de Pérez Hermanos, Torquemada (Palencia).

TRASPASO

Se hace de un Café-Bar en Carrión de los Condes, sitio céntrico, con existencias, instalación de luz eléctrica y calefacción a vapor.

Para tratar, dirigirse a D.ª Trinidad Vázquez, viuda de Girón, en dicha población.

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, de 22 años de edad, con leche de quince días, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse a Teótimo Calvo, calle de Flores núm. 2, Paredes de Nava.

Se venden

25 cabras con sus crias y 6 ortuñas; 4 chivos y otras emboedas.

Para tratar en el Caserío de Villaires (Saldaña) con Juan Gezále.

Subasta de Pastos

Para el día veinticinco del corriente tendrá lugar la de quinientas hectáreas de rastrojera, bajo el tipo de decientas pesetas, precedentes del Monte Trontera y Corquillos, Cuesta Rasa y Celada, en Herrerías de Cerrato.— El Presidente de la junta, Don Blas Guijas.

BALNEARIO DE MORGOVEJO (LEÓN)

AGUAS SULFUROSAS—RADIO ACTIVAS

Gran aplicación en las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones.

Fonda y coche para los trenes correos en la estación de Puente Almuhey, (línea de la Robla).

Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

La correspondencia al Administrador del establecimiento

D. ISAIAS VALDERRABANO, en Morgovejo



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 7 de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo, el 8.

Línea de Nueva York, Cuba México

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 22, de Málaga el 23 y de Gijón el 24; para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México; Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes.

Línea de Cuba México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Matanzas, Veracruz, Salidas de Veracruz el 19 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 12, de Málaga el 13, de Cádiz el 14 y de Gijón el 15; para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápaz, Cabaña, Curacao, Puerto Cabello y La Guayana. Se admite pasaje y carga en tránsito para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Se ha de que restablecimiento realizándose los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 10 de Octubre y 26 de Noviembre, para Perak, Singapur, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, de Gijón el 8, de Santander el 9, de Bilbao el 10, de Gijón el 11, de Santander el 12, de Bilbao el 13, de Gijón el 14, de Santander el 15, de Bilbao el 16, de Gijón el 17, de Santander el 18, de Bilbao el 19, de Gijón el 20, de Santander el 21, de Bilbao el 22, de Gijón el 23, de Santander el 24, de Bilbao el 25, de Gijón el 26, de Santander el 27, de Bilbao el 28, de Gijón el 29, de Santander el 30, de Bilbao el 31.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao-Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) por Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores además sirven en las condiciones más favorables y pasajes a quienes la Compañía de vapores desea y trata convenientemente, como ha sucedido en su última travesía. Todos los vapores tienen instalado los aparatos.

ALONSO HIJOS

Única casa en Palencia que cuenta

con completos talleres de :

Imprenta, Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 23

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería y Salón de Limpia betas

— DE —

Olegario Fernández y Santiago Pérez

CALZADOS DE LUJO Y ECONÓMICOS

Construcción de calzado a la medida por dificultoso que sea.

Reparación de toda clase de calzado garantizando la puntualidad en el servicio.

Mayor pral. 45

PALENCIA

Aguas Minero-Medicinales, y estación Climatoterápica de Boñar (León)

Bicarbonato-Sódico-Cálcico, NITROGENADAS-Radioactivas

las más NITROGENADAS de España

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Clima seco, y de altura 1.000 metros.—Gran Hotel, servicios esmerados, precios económicos, desinfección, automóvil a todos los trenes.

ITINERARIOS: Estación de Boñar (línea de La Robla a Bilbao) que empalma en La Robla con la de Madrid a Gijón y en Matapuerque con la de Madrid a Santander.

TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre

Médico Director, Doctor Ealo

YOST
Nuevo modelo escritura visible
No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta
Mayor pral. núm. 71

Pastor para ganado lanar se necesita con buenas referencias. En esta Redacción informarán.